



DECRETO ALCALDICIO № 1527

APRUEBA GIRO DE RECURSOS

PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

2 8 MAY 2018

## **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

## **CONSIDERANDO**

Que, Memo Nº 689 de fecha 23 de MAYO de 2018, del jefe del Departamento de Educación, ORD N°128 de fecha 15 de MAYO de 2018, del Directora de la ESCUELA DAVID DEL CURTO, en él informa "ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA PARQUE ZOOLOGICO BUINZOO", contemplado en el PME 2018, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

## VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL №1 del Ministerio del Interior año 2006.

## DECRETO

**APRUEBASE,** por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA DAVID DEL CURTO, para "ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA PARQUE ZOOLOGICO BUINZOO", contemplado en el PME 2018, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

GIRESE, el monto de \$380.112 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración la SRA. FRANCI ZUÑIGA VALENZUELA, RUT DIRECTORA ESCUELA DAVID DEL CURTO

**CARGESE,** el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

<u>Distribución</u>

- Ley de Transparencia
- -Municipalidad (2)
- -Finanzas y Personal DAEM (3)